



- » EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA, GRATUITA Y CIENTÍFICA
- » POR LA ESTABILIDAD LABORAL PARA TODOS LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
- » NO A LA REFORMA EDUCATIVA PRIVATIZADORA Y LA EVALUACIÓN PUNITIVA
- » SUBSIDIO SUFICIENTE, INCONDICIONAL Y OPORTUNO COMO POLÍTICA DE ESTADO
- » POR UN SISTEMA INTEGRADO Y PLANIFICADO DE EDUCACIÓN
- » RETIRO DE MÉXICO DE LAS NEGOCIACIONES DEL TISA
- » ALTO A LA REPRESIÓN, LIBERTAD A LOS PRESOS POLÍTICOS

LA NUEVA CENTRAL DE TRABAJADORES, a través de los sindicatos de la educación que la conforman, concibe la educación como el proceso de sistematización, transmisión y creación del conocimiento, mismo que es producto y propiedad de la humanidad y de las sociedades, naciones y grupos sociales diversos que la integran. La docencia, la investigación, la difusión de la cultura y el servicio expresan las funciones sustantivas que las diversas instituciones educativas y culturales, desde el nivel preescolar hasta los posgrados, tienen asignadas con distintos énfasis como tareas en cumplimiento de su función social.

El acceso al conocimiento no es más que un derecho humano universal que sólo puede ser materializado con una educación pública, gratuita y científica, alejada de la comercialización y el lucro, los fanatismos, la discriminación y el autoritarismo que la prostituyen y deterioran. La combinación de su carácter público, gratuito y científico, con la coexistencia de alumnos y profesionales de la educación en condiciones laborales, de vida y estudio satisfactorios, además de las condiciones materiales y técnicas apro-



piadas de las instituciones, propician, en un ambiente de pluralidad y democracia, la generación de conocimientos y procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad.

Además, la educación también produce a la humanidad y a los individuos que participan en su proceso, a la vez que transforma incesantemente los contenidos del propio conocimiento y la naturaleza exterior con la que se relaciona a través de las habilidades, destrezas, actitudes, máquinas, herramientas conceptuales, sociales y técnicas aprendidas. La relación del hombre con la naturaleza, de la que forma parte, también supone una relación ecológica, solidaria y sustentable de los seres humanos entre sí y con otras poblaciones, con el conjunto de la naturaleza.

El carácter científico del conocimiento no significa más que el privilegio que debe tener la búsqueda de la verdad. Propone la permanente tarea de ubicar los prejuicios, fana-

tismos y el conocimiento chatarra e incluso las verdades previas en el cesto de la basura, para ser substituidos por nuevos conocimientos, sucesivamente más cercanos a la verdad. Su carácter científico obliga así a tener en el centro y como meta la formación de ciudadanos críticos y activos en el propio proceso educativo, en la relación entre los profesores y alumnos, pero también entre éstos y sus instituciones con la sociedad y los poderes públicos. En este sentido, la calidad en la educación no puede ser más que la expresión de la cercanía del conocimiento con las verdades descubiertas y construidas por las distintas disciplinas de la naturaleza y humanas.

¿QUÉ TIPO DE EVALUACIÓN PROPONEMOS?

La evaluación, adquirirá su más profundo sentido cuando aborde los distintos componentes que hacen posible la calidad. Deberá ser una evaluación dedicada entonces a medir y corregir, en su caso, los avances y retrocesos en la preservación y aumento de su carácter público y gratuito, en la profundización de su científicidad, en la ampliación con enfoque de género de su cobertura, en la profesionalización de los trabajadores del conocimiento en condiciones de estabilidad laboral y empleo de tiempo completo y salarios dignos, en la disposición de un alumnado de tiempo completo y con condiciones familiares de estudio, en la edificación de una pedagogía horizontal y libertaria y en la construcción de una infraestructura educativa y técnica apropiadas, por una parte; también deberá medir la pertinencia de los contenidos educativos y sus productos con las necesidades y problemas fundamentales de la sociedad, sus naciones y comunidades, por la otra.

La sociedad, por su parte, a través de las dependencias gubernamentales, estará obligada a dotar de forma creciente de los recursos financieros y materiales necesarios para cumplir con los planes de funcionamiento y desarrollo de las instituciones; podrá así exigir el cumplimiento de sus fines a través de los mecanismos de evaluación anotados. El subsidio suficiente, oportuno e incondicional a la educación deberá expresarse como una política de Estado que trascienda los sexenios y se mantenga ajena a las crisis económicas. Sólo así se podrá pensar en el ejercicio de una rectoría del Estado sobre la educación que obliga a la participación de los trabajadores del conocimiento de todos los niveles educativos, organizados de manera democrática.

POR UNA EDUCACIÓN PÚBLICA, GRATUITA Y DE CALIDAD

Por todo ello, los trabajadores de la educación agrupados en la Nueva Central nos pronunciamos porque la educación además de pública y gratuita debe ser de calidad, y por lo tanto científica, incluyente, crítica y humanista. El siste-

ma federal debe formar un programa que atienda una educación integral, que abarque a todos los niveles educativos, con un enfoque filosófico, histórico y pedagógico que se aleje de los saberes y pedagogías diseñados para la domesticación y la nulificación de la persona, a través del individualismo, la competencia, el servilismo y la obediencia irracional.

Desde la creación de la SEP, las políticas sobre contenidos, cobertura, impartición y certificación de la educación quedaron en manos estatales, poder que sólo ha compartido con las direcciones de las estructuras de control de los trabajadores de la educación a través del SNTE y el sindicalismo blanco. Las medidas de privatización/mercantilización en la educación iniciaron con la instalación de las políticas neoliberales de los gobiernos priistas y panistas, bajo indicaciones y con inspiración de organismos multilaterales como la OCDE y las reformas educativas de la Unión Europea y del Chile dictatorial. Desde el gobierno, las Cámaras empresariales y organizaciones privadas disfrazadas de organizaciones civiles hemos padecido distintos ataques a la educación pública y la promoción de las escuelas y universidades privadas en las últimas tres décadas y en distintos momentos.

Es desde esos ámbitos que se instrumentan medidas para convertir la educación y la cultura en mercancías; que se introducen elementos ajenos al proceso educativo y a la lógica del desarrollo del conocimiento para sujetarlos a la del mercado y la “calidad”, medida en función de los intereses del cliente: los empresarios. Es también desde estas esferas que se instrumentan fuertes dispositivos, tales como los estímulos y los miles de convenios universidades-empresas, de control de las comunidades y colectivos académicos, para fomentar el individualismo y la competencia, así como la reorientación de su trabajo de investigación y docencia hacia las problemáticas empresariales.

El encarcelamiento de la presidenta “vitalicia” del SNTE, Elba Esther Gordillo, bajo el argumento real de la corrupción y la delincuencia organizada -largamente advertido por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)-, significó limpiar el camino hacia la privatización, rumbo a la recuperación de la rectoría del Estado de la política educativa para entregarla a manos privadas, sin el estorbo de la dirigencia sindical. De ahí se explica la libertad, ganada con la colaboración con la reforma educativa, de los otros líderes oficialistas, igualmente partícipes de los mismos delitos.



POR TODO LO ANTERIOR, convocamos a organizar un gran movimiento nacional sobre la base de la unidad de todas las organizaciones democráticas de trabajadores de todos los niveles de la educación, desde la básica hasta la superior, y que logre convocar incluso al estudiantado y al conjunto de la sociedad. Este movimiento debe desembocar en el corto plazo, y en una fecha determinada, en un gran Paro Nacional Educativo, con el objetivo de expresar el gran rechazo nacional al intento de privatizar la educación y despojar a sus trabajadores del derecho a un trabajo permanente. Este paro ha sido convocado por la Convención Nacional Magisterial, para el próximo 12 de octubre.

Una amplia coordinación de todos los sectores educativos a nivel nacional deberá surgir, para impulsar ese Paro nacional y cuyo eje central de lucha debe ser:

¡Por la Defensa de la Educación Pública y la Estabilidad Laboral!

CONTRA LA PRIVATIZACIÓN Y MERCANTILIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

El tercer informe de Enrique Peña Nieto anuncia la colocación de bonos de infraestructura educativa por 50 mil millones de pesos en el mercado financiero de la Bolsa Mexicana de Valores, con lo que se crearán acreedores y propietarios privados, nacionales y extranjeros, que aumentarán su poder e influencia en la definición de las políticas públicas y los contenidos educativos, a la vez que hacen negocio.

La NCT de ninguna manera acepta que, bajo el pretexto de la devaluación del peso, la caída de los precios del petróleo, el aumento de la deuda pública y las bajas previsiones de crecimiento económico -todas ellas consecuencias de una torpe y depredadora conducción transexenal de la economía favorable a los intereses privados, y ahora profundizada con las reformas estructurales-, se atente contra la educación pública, gratuita, científica y de calidad, contra las condiciones laborales y la estabilidad en el empleo de los trabajadores administrativos, docentes, investigadores y de la cultura de estos sectores. Por el contrario, exige que la Ley de Egresos de la Federación contemple una mejoría real a los presupuestos de nuestras instituciones, de por sí insuficientes, que les permitan contender con sus planes de desarrollo científico, tecnológico y de preservación del patrimonio cultural y con la profundización de la calidad en su oferta educativa, sustentada en salarios, empleo estable y pensiones y jubilaciones dignas, así como en la ampliación de la matrícula para las centenas de miles de niños y jóvenes excluidos de la educación.

Exigimos a los gobernadores, a los titulares de nuestras dependencias, a la propia Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior que actúen con responsabilidad en la defensa de sus instituciones y como garantes de la preservación y mejora de la calidad educativa, de frente a la manufactura del Presupuesto de Egresos en las comisiones de trabajo de las cámaras legislativas. El sindicalismo que representamos habrá de asumir su papel en tal sentido, consciente de que en la educación pública de calidad se depositan las esperanzas de construir un destino distinto para nuestro país, alejado de la postración mercantilista que nos tiene reservada medidas como la falsa reforma educativa, la emisión de bonos de infraestructura educativa, la creación de la Secretaría de Cultura y la negociación clandestina por parte del gobierno mexicano del Acuerdo de Comercio de los Servicios (TISA, por sus siglas en Inglés).

POR UN VERDADERA REFORMA EDUCATIVA CONSULTADA CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y LA CIUDADANÍA

Denunciamos que la Reforma Educativa carece de legitimidad al no ser consultada la comunidad educativa y la ciudadanía y sólo toma en cuenta la opinión de los empresarios nacionales y extranjeros y la élite política con fines de mercantilización. No tiene un contenido pedagógico, no contiene un planteamiento preciso e integral de la educación y del sistema educativo nacional y de los fundamentos filosóficos y pedagógicos. Tampoco plantea cómo resolver la problemática educativa frente al rezago, su cobertura, la reprobación, la desigualdad e inequidad. Contiene un retroceso en los derechos laborales y sindicales de los trabajadores de la educación. En lo cultural, se reemplazan valores históricos y nacionales por valores que provienen de la globalidad mercantil transmitidas a través del adoctrinamiento a las nuevas generaciones con patrones culturales de la clase dominante.

EN CONTRA DE SU IMPOSICIÓN MEDIANTE LA REPRESIÓN

Es evidente que la reforma educativa se caracteriza por ser dependiente, neoliberal, empresarial, centralista, laboral, administrativa, regresiva, lesiva, antidemocrática, punitiva, incompleta y deficiente. Además de ser impuesta con la persecución y represión contra los maestros democráticos, particularmente contra la CNTE, que han denunciado su verdadero contenido, quienes han sufrido el encarcelamiento de numerosos profesores, así como una masiva campaña de desprestigio.

Por ello exigimos cese la represión y persecución de quienes se han atrevido a protestar contra ésta lesiva contrarreforma, así como la liberación inmediata de todos los presos políticos.

Es una contrarreforma que violenta el espíritu y el contenido que le dieron origen a los artículos: 3º, 73 y 123 Constitucionales. Es un retroceso que rompe el pacto social y político de la Revolución Mexicana y que dieron estabilidad a la nación, dada la importancia que ha tenido la escuela pública mexicana como parte de la identidad nacional y cultural, como factor de movilidad social y desarrollo económico. ■

CONTRA
LA REFORMA
EDUCATIVA
**PARO
NACIONAL**

